

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XV

Primera edicion del Martes 10 de Abril de 1894

Núm. 6.675.

Fabrica de Gas de Granada.

PRECIOS QUE REGIRÁN DESDE 1.º DE ABRIL DE 1894.

COKE a 9 reales quintal de 46 kilogramos por carros de 10 quintales. Al menudeo y por arrobas a 57 céntimos de peseta una.

CAL para obra, de primera calidad a 4 y 1/2 reales quintal de 46 kilogramos por partidas de 20 quintales en adelante.

CAL para obra, a 4 y 3/4 el quintal de 46 kilogramos por partidas desde 10 a 20 quintales.

CAL para obra, a 5 reales quintal de 46 kilogramos por partidas hasta 10 quintales.

CAL superior escogida para blanqueo a 8 reales el quintal de 46 kilogramos.

El coque se llevará a domicilio siempre que el pedido sea de 10 quintales como mínimo; siendo de cuenta del comprador los derechos de consumos.

Los precios de la cal son al pie de fábrica y de cuenta del comprador su acarreo.

PAGOS AL CONTADO. Para los encargos: Fábrica de Gas, Carrera de Genil, 33 y 35 (almacen de aparatos).—Teléfonos números 213 y 289.

Hojas sueltas

La academia de la gracia. Peligros del alumbrado eléctrico.—Los emperadores de Austria en Monte-carlo.—Cosas de los chinos. Un seminario... modelo.—Las campanas.—Los hoyos de Lesbía, soneto de D. Juan Nicasio Gallegos.

En Nueva York acaba de inaugurarse una academia muy original.

Se trata allí de enseñar a las jóvenes el arte de dar a su fisonomía y a sus actitudes el máximo de la expresión y de la gracia, sin hacer gestos y muecas.

El secreto de la enseñanza estriba en aplicar los misteriosos eceos de la música a la naturaleza femenina. La música de Chopin tiene la virtud, según aquel docto centro, de dar a las rubias una expresión melancólica; la de Wagner dulcifica el gesto de las morenas, y la de Verdi anima apasionadamente los ojos de las pelicasañas.

En la nueva academia se enseña también a las jóvenes a dormir con elegancia, es decir, a tomar durante el sueño una postura espiritual y armoniosa.

La academia está muy concurrida.

Nuestra enhorabuena a los neoyorquinos.

Un incendio que ha estallado en Boston en la calle de Elijah, ha puesto de manifiesto uno más entre los muchos y graves inconvenientes que presenta el sistema de conducir la corriente por el alumbrado eléctrico por hilos aéreos. En la población citada abundan muchísimo los conductores, y especialmente en el barrio donde ha ocurrido el siniestro, que está literalmente cubierto por una espesa red de alambres.

Durante las maniobras de las escalas de salvamento, muchos bomberos se pusieron inadvertidamente en contacto con los conductores y sufrieron descargas violentísimas y sacudidas crueles que, si no la muerte por la electrocución, pudieron ocasionar mortales caídas.

En vista de lo cual, los directores de las Compañías de seguros y el cuerpo de bomberos han solicitado del Ayuntamiento de Boston, por vigésima vez, que todos los hilos se tiendan por debajo de tierra.

Una curiosa anécdota, que se refiere a Sus Majestades los emperadores de Austria en el viaje que acababan de hacer a Francia.

Durante su breve estancia en Monte Carlo, los soberanos austriacos visitaron la sala de juego.

Al aparecer en ésta la emperatriz Isabel, vestida con una espléndida toilette de color rojo fonce, todos los jugadores se apresuraron supersticiosamente a apuntar al encarnado.

Los que lo habían hecho al negro se cambiaron, de manera que este color quedó desierto de posturas. La

suerte favoreció a los supersticiosos, no una vez, sino varias, y se cuenta que un alemán, Mr. Stockman, ganó en dichos pasajes más de cuatrocientos mil francos.

Como complemento a esto, agregaremos que un potentado inglés ha ofrecido nada menos que diez mil libras esterlinas—¡doscientas cincuenta mil pesetas!—por el lecho en que ha dormido el emperador Francisco José durante su estancia en territorio francés.

Los chinos son gente que comen mucho y beben poco; tan poco, que se pasan hasta meses enteros sin probar una gota de agua ó de otro líquido cualquiera.

Nosotros no aseguramos nada de esto; dejemos la responsabilidad de esa aserción al príncipe ruso Wiansenski, infatigable viajero que acaba de recorrer la Mongolia de uno a otro extremo.

En lo referente a la comida, parece que es una verdadera calamidad que la que supone que en la cocina china se condimentan guisos en los que figuran carne de perro, de ratas ó de otros animales inmundos.

El príncipe afirma que no hay nada de eso y que es una de las cocinas más sabrosas y experimentadas que se conocen, usándose en ella una salsa compleja en la cual dominan el gengibre y la canela que causa las delicias de los chinos, los cuales son tan trágicos, que se engullen hasta treinta y dos platos distintos, cosa que no se compagina bien con los prolongados ayunos a que se entregan.

Los hijos del Celesto Imperio son tan sobrios que se abstienen de la bebida, no probando ni aun el agua en uno ó dos meses.

¡Vaya, no tanto, señor príncipe, no tanto, que no somos chinos!

El seminario de Tiflis (Rusia) acaba de ser cerrado por disposición del Santo Sínodo, no obstante ser el único establecimiento de aquel imperio donde se estudiaba la lengua y la literatura georgianas.

La causa de esta medida tan severa ha sido el estado de anarquía a que habían llegado los 229 alumnos que allí recibían ó debían recibir instrucción religiosa.

En diciembre último, un estudiante mató al rector, y desde entonces se han reproducido constantemente los escándalos y los abusos, habiendo resultado inútiles cuantas medidas han adoptado las autoridades para hacer entrar en razón a aquella juventud alborotada.

Noventa alumnos han sido expulsados, con prohibición de estudiar en ningún otro establecimiento oficial; setenta más, expulsados simplemente, sin consecuencias ulteriores; el resto podrá continuar sus estudios cuando el seminario vuelva a abrir sus puertas.

Atribúyese a los egipcios la invención de las campanas, y como que con ellas anunciaban las fiestas de Osiris. También conocieron su uso los persas, los griegos, los romanos y los chinos, según afirman algunos autores modernos apoyados en varios escritos antiguos.

Es opinión generalmente admitida que las primeras campanas para el uso de la iglesia se fabricaron en Nola, ciudad de la Campania en el reino de Nápoles, de donde tomaron el nombre que conservan; y que san Paulino, obispo de aquella ciudad, fue quien las mandó fundir y colocar en el templo principal de la misma, por los años de 400.

El uso de las campanas no se generalizó hasta que el papa Sabino, en 606, mandó que se colocasen en todas las iglesias, para convocar al pueblo a los oficios divinos, en lugar de verificarlo por medio de la ligasaca que se usaba antiguamente, y consistían en unas tablas armadas de una manera que producían un ruido semejante al de las carracas.

Cruzaba el hijo de la cipria diosa solo y sin vendar la frente; umbría, cuando al pie de un rosal vió que dormía, al blando son del mar, mi Lesbía hermosa; y al ver, pasmado, que su faz graciosa los reflejos del alba repetía, tanto se deslumbró, que no sabía si aquella era mejilla ó si era rosa.

Alargo el dedo el líbio entre las flores, y en ambos lados le aplicó a la bella formando dos hoyuelos seductores.

¡Ay, que al verla reír, la dulce huella del dedo del amor mata a los amores! ¡Feliz el que su boca estampe en ella!

se hallaban todos, que para que tal viaje lo esperaran menos, se aplazó para el mismo día 28 de diciembre, es decir, para el día de Inocentes. D. Juan de Luque y Montoya es, en la ciudad de Loja, el dueño del Parador llamado de la Corona. Del balcon suspendida de una cadena hay una corona de hierro de puntas, heráldicamente real, de estilo gótico; alguna tradición que aparece el atributo de la monarquía se creyera haber de aquella casa; pero no es que aparece, sino que más bien es atributo de la noble generosidad con que al huésped se trata. Una gira campestre a los alrededores le demostró así. Estuvimos en el nacimiento llamado de Morales, después en el de la Cadena, donde en la amable compañía de D. Juan y de sus bellas y distinguidas hijas, Sofía, María y Lola, «flores entre espina», admiramos aquellos exuberantes manantiales de agua. Allí brota el agua a borbotones de cualquier sitio, calle, plaza ó casa de Loja; en la Fraguera no cabiendo el agua por sus veinticinco caños de hierro, surge a raudales por todos lados; en cada casa hay su fuente, y el agua se despena por todas partes. Loja, tendida en la falda de su escarpada Sierra, es una ciudad perpetua inundación. Cuando, acompañados de D. Emilio Quintana, visitamos otros diversos sitios análogos, era para quedarse pasmados.

En efecto, es una maravilla hidrográfica. El Genil se engrandece de pronto con aquella masa de agua que se desajala sobre él. El primer importante canal de agua que recibe, es sus famosas Infernos. Pasando por un batán colgado sobre el precipicio, el agua se despeña desde una altura de unos cincuenta metros, dividiéndose en el aire en gotas de blanquísima y brillante espuma que forma el salto llamado la Colza del Caballo; a semejanza del del Monasterio de Piedra, y así dividida cae sobre los Infernos.

En aquel famoso sitio, el lecho del río está cubierto bajo un informe cúmulo de enormes troncos peñones y las aguas pasan ocultas su largo trecho. El sitio merece el nombre. Una desdichada joven fué a saltar la acequia del atan; no alcanzó la otra orilla, y recayó por sus aguas con vertiginosa rapidez fué lanzada al imponente precipicio. Loja tiene agua constante para abastecer a Lóndres que como su repugnante Tamesis, ni le basta ni se gasta sino para navegar y lavar; se halla en lamentable situación de aguas potables. Una

Miscelánea.

La Junta central zorrillista. La asemblea progresista en su última sesión ha acordado que la junta central del partido se constituya con arreglo a las siguientes bases:

Primera. La junta directiva se compondrá de un presidente, cuatro vicepresidentes, cuatro secretarios, diez vocales, cinco residentes y cinco suplentes.

Segunda. La duración de la junta directiva será de dos años.

Tercera. Los comités provinciales se designarán al mismo tiempo que la junta directiva, siendo la duración de los de distrito y locales de seis meses lo menos, sin pasar de un año.

Por partida doble. dicen de Barcelona: «Se ha fugado el hijo del Alcalde de Manresa, estudiante de Derecho, en compañía de dos muchachos.

Se supone que ha ido a Valencia, dándose las órdenes oportunas para su captura.»

General. Ha llegado a Granada en compañía de su señora esposa é hijos el general de división señor Berriz.

Los marmolistas catalanes. La Sociedad Unión de Maestros Marmolistas, agremiados en Barcelona, Gracia y San Martín de Provensals, ha elevado una exposición al ministro de Estado, manifestándole que el Tratado de comercio entre Italia y España favorece a la industria marmolera de la región catalana, rogándole que persevero en sus propósitos y pretestado de las manifestaciones que en el Fomento del Trabajo Nacional, un caballero que no pertenece al citado gremio, hizo en nombre de éste, sin estar para ello autorizado, afirmando que el Tratado sería la ruina de dicha industria.

Junta de Instrucción pública. La Junta provincial de instrucción pública ha tomado los siguientes acuerdos:

Participar al Alcalde de esta capital el nombramiento hecho de Real orden de maestra de una de las escuelas públicas de Granada a favor de D.ª Josefa Berojos Hidalgo, en virtud de concurso de traslado.

Nombrar maestro interino de Cástaras a D. Evaristo Hidalgo Martín, proponiendo al Rectorado la confirmación del mismo.

Aprobar con el carácter de provisionales los nombramientos siguientes, hechos por los alcaldes respectivos:

De Piñar, a favor de D. Antonio García Alvea; de Güjar Sierra, a favor de D. Nicolás Justo Lopez; de Cúllar Baza, a favor de D. Juan Torrecillas Monteagut; de Córtes y Graena, a favor de D. José Sánchez Hernández; de Baza, a favor de D.ª Dolores Reina Piñero.

Elevar a la superioridad, con informe favorable, una instancia de D.ª Juana Acosta Sturla, maestra jubilada de una de las escuelas públicas de niñas de Metril, solicitando se haga a su favor la declaración que le corresponde, y otra de doña Ramona Pablos Marti-

nez, viuda de D. Francisco Díaz Carrasco, maestro que fué de Huéscar, solicitando pensión.

Que se publique una circular dictando reglas para la formación de los presupuestos del material de las escuelas públicas de esta provincia en el ejercicio de 1894-95.

Pasar a informe del Inspector de escuelas el expediente ístruido contra D.ª Luisa Lopez Román, maestra de Sorvilan, por abandono de destino.

Se dió cuenta de una instancia que la Superior del colegio de Nuestra Señora de Santafé dirigió al Rectorado en solicitud de que se traslade una de las maestras de escuela pública de dicha ciudad y se le confiera la dirección de dicha escuela a la mencionada Superior, cuya instancia la pasó el señor Rector a informe de la Junta.

Evacuando dicho informe, se acordó se manifesten al Rectorado las causas que motivaron la escasa concurrencia a una de las escuelas de niñas de aquella ciudad, fundamento de la pretensión, y que siendo esta de carácter obligatorio, no puede dejar de ser provista, en caso de vacante, con arreglo a los preceptos legales.

Por último, se acordó devolver al Rectorado la instancia de doña Francisca Lopez, maestra de Santafé, manifestándole que la corrección que le fué impuesta a consecuencia de la última visita está justificada y procede la aplicación del correctivo que propuso el Inspector de primera enseñanza.

¿Qué hay de toros?

Esta es la pregunta que hace ya muchos días formulan los aficionados de Granada, y son de oír los comentarios de todos en vista de la animación escasísima y de lo poco que se habla de esta fiesta.

No sabemos hasta la fecha una palabra de cuál sea la empresa que dará las corridas este año, y se cree por muchos que las corridas de Granada que han sido siempre en sus carteles tan buenas ó mejores que las de las primeras plazas de España, se reduzcan en este Córpus a dos novilladas.

Las noticias sobre el asunto son poco fijas, y lo único que sabemos por conducto de la prensa de Sevilla es que para el día 24 de mayo, que es el del Córpus, están contratados para torear en Granada *Reverte* y el *Bombita*, según asegura en su número de anteayer *El Noticiero Sevillano*.

Por consiguiente, al haber contrato, suponemos que habrá también empresa, y a esta nos dirigimos pidiéndole que haga algo de lo que demanda la afición y combine un buen cartel para los días del Córpus, trayendo alguno de los matadores de verdadero renombre para que alterne con los espadas noveles, a fin de dar al espectáculo algo que lo haga serio y pueda anunciarse a la afición, como se han anunciado siempre las famosas corridas de Granada.

Nuestro prelado. Dice un diario malagueño:

«Muy en breve llegará a Málaga el arzobispo de Granada nuestro respetable paisano el

inmortal Colon, que hasta allí había llegado en su despecho y pesadumbre en busca de nuevos patrocinadores de su grandiosa empresa.

Al otro lado del pueblo, abre dominando la derecha de la carretera un escarpado cerro extraño y fantástica figura: el Cerro de los Infantes, de siniestra historia. Hará una quinienta de años que sin poder determinar fijamente el origen, gran parte de la población de Pinos Puente dió en creer que había un inmenso tesoro misterioso que guardado en las entrañas del indicado cerro. De pronto se presentó un desconocido que dijo ser el Profeta de los iniciados en el secreto, revistiéndose con las más extrañas prácticas litúrgicas las obras, ya comenzadas, para encontrar el soñado tesoro. Nombró doce apóstoles que para honrarle con tal categoría era preciso bautizarse con chocolate, y tal vez conociendo que se le hace prodigios, dirigió a su va numerosa grey sermones verdaderamente zoroastrianos. Con esto a tal punto exaltó a las gentes y aun a él mismo, que admitían los trabajos realizados en el duro castró que forma el macizo del Cerro. De cuando en cuando y a ciertas horas se pedían las obras para lavar y a Roldán a otros personajes de la más singular mitología inventada por el Profeta y dirigirlas plegarias de un misticismo que hacía de cada operario un atleta infatigable, un verdadero hecatóquiro. Las autoridades fijaron la atención en los hechos, y juzgando que algún día no pudiesen ofrecer un espectáculo semejante al de la sangrienta rebelión de los Profetas protestantes promovida en las Cevennes, enviaron para la vigilancia de los nuevos *iluminados* a un cabo de guardia civil. La presencia de la pareja que permanecía en la actitud pasiva de mera expectación que se le había ordenado dió motivo a que el Profeta advirtiese a sus adeptos que el Gobierno se proponía apoderarse del tesoro tan luego como fuera hallado. La exaltada muchedumbre arrojó de pronto entonces a la desesperada sobre los guardias, depedanzando al cerro; el otro se lanzó por el más fragoso escape del Cerro, logrando así su salvación. El Consejo de Guerra dió orden de muerte sobre los autores de tan feroz asesinato; uno fueron indultados pero el Profeta a quien denominaban *El Portugués* y a quien su exaltación llevó a que él y a él mismo arrojados, fué temiblemente pasado por las armas. Con tan sangrienta tragedia dieron fin a los

EN LAS MONTAÑAS

POR

RAFAEL GAGO PALOMO

casos, la victoria ó la derrota; las vías férreas constituyen hoy una importantísima parte del material de Guerra.

Bajo este punto de vista la Sierra Harana ofrece un interés negativo, es decir, ni el de atacarla, ni, por consiguiente, el de defenderla. El enemigo si, por circunstancias de la defensa nacional, no puede llegar a Granada por la vía férrea, cuando esté construida, flanqueará la Sierra por su extremo oriental ó avanzará por la carretera de Levante construida por Sebastiani; pero ni se podrá defender sino en guerra irregular, ni esta podrá impedir la invasión de Granada. Sierra Harana no tiene más importancia militar sino la de ser una muralla inaccesible que se puede eludir sin forzar a enemigos ni defensores a sitios tácticos de batalla.

Hay sangrías que se hacen con lancetas, y otras con melocotones; de estas extraterapéuticas, después de sostener convenientemente, se hizo una general, por si había plétora en toda la cortijada del mismo grado militar.

«Puentes como en esta comarca, dijo Lustan, no hay en la provincia, ni es abundancia ni en limpidez, ni en frescura.

Llevaba razón en cuanto a la limpidez y glacial temperatura, tan apropiada para menores operaciones quirúrgicas como la que se verificaba; pero sí hubo diferencias sobre la abundancia y limpidez.

Por circunstancias fortuitas, hijo D. Luis, tuve el honor de conocer a la honratísima y simpática familia de D. Juan Luque, la hija del cual, D.ª Sofía, fué profesora en Hueter Santillan. Con este motivo presenté a mi amigo Rafael Gago, que también hizo igual amistad, y ambos realizamos un viaje a Loja, donde a la sazón

Sr. Moreno Mazon, que se propone pasar en esta ciudad una temporada con su familia.

Ciento catorce años En Castro Urdiales ha fallecido un marinero á la edad de ciento catorce años.

Se llamaba José Perez. Había nacido en setiembre de 1780 y se batió con denuedo contra las huestes francesas, cuando el ejército de Napoleón I tomó por asalto á Castro. Sus convecinos apodaban al honrado marinero *Carløgena*.

La renta de aduanas. La *Gaceta* ha publicado el estado de la recaudacion de las aduanas españolas durante el pasado mes de febrero.

Se recaudaron 12 236 402 pesetas, y en igual mes del año 1893, 10 079 025 pesetas.

Durante los ocho primeros meses del año económico de 1893 á 94 se recaudaron pesetas 96.878 398, y en los del año 92 á 93 77.98 270 pesetas.

Lo recaudado por derechos de importacion en febrero de 1894 ascendió á 64.792.563 pesetas, y en el mismo mes de 1893 á 52 151 373.

La exportacion asciende á 45.131.197 pesetas y 58 715.945, respectivamente.

La ley hipotecaria. El proyecto de reforma de esta ley, presentado á las Cortes, consta de un solo artículo que es el siguiente:

«Artículo único. Se autoriza al Gobierno para introducir en la ley Hipotecaria de la Península y en el Reglamento para su ejecucion, las modificaciones que respecto de los mismos contienen la ley y reglamento para las provincias de Ultramar, excepto las que sean especiales para éstas, las referentes á la subsistencia y atribuciones de la Direccion General de los Registros Civil y de la Propiedad y del Notariado, comprendidas en el título octavo de la citada ley y en el del reglamento, y las relativas á las clases de Registros y su provision, debiendo tenerse en cuenta para fijar la asimilacion de los registradores á los funcionarios de la Administracion Central, las diversas clases de Registros que existen en la Península.

Todos los que á la publicacion de esta ley desempeñen plazas de escribientes de la plantilla de la Direccion general de los Registros Civil y de la Propiedad y del Notariado, aprobada por real decreto de 29 de agosto de 1893, disfrutarán de los mismos derechos que á los escribientes de la seccion de los Registros y del Notariado del ministerio de Ultramar, conceden los artículos 266 y 267 de la ley Hipotecaria de Ultramar, á cuyo efecto, se les expedirá nuevos nombramientos.

Las plazas que vacuen en lo sucesivo, se proveerán segun dispone el citado artículo 266.»

Navegacion. El vapor *Ciudad de Cádiz*, salió el lunes 2 de Buenos Aires para Montevideo.

—El *Reina Maria Cristina*, llegó el martes 3 á Santander.

—El *San Agustin*, salió el martes 3 de Vigo para Coruña.

—El *Montevideo*, salió el martes 3 de Marsella para Barcelona.

—El *Larache*, salió el miércoles 4 de Las Palmas para Rio de Oro.

—El *M. L. Villaverde*, salió el jueves 5 de Santiago de Cuba para Ponce.

—El *Méjico*, salió el viernes 6 de la Habana para Santiago de Cuba.

Una niña ahogada.

Ayer ocurrió una sensible desgracia en el cármén llamado de *Cabrera*, sito en Fajalauza, y en el que habita Joaquin Aibar, celador del cuerpo de Telégrafos, adscrito á la estacion de Granada.

Una preciosa niña de diez años de edad, llamada María Aibar Gomez, hija del arrendatario de dicha finca, salió del colegio á las doce de la mañana, segun costumbre, para volver por la tarde.

Después de almorzar, á eso de las doce y media, reunióse con su hermana Trinidad, de catorce años, y se dispusieron ambas á recorrer el cármén con objeto de coger flores para venderlas á las floreras, como solian hacerlo todas las tardes.

Su madre se opuso, diciéndoles que todavía era muy temprano para ello, y entonces las hermanas se separaron, dirigiéndose sola la menor á corretear y jugar por la finca, que es muy extensa.

Existe en ella un gran estanque rectangular á flor de tierra, de siete metros de longitud por cuatro de anchura, á una de cuyas orillas, ocupando una pequeña extension, hay sembrados chícharos. Parece que la niña debió acercarse á aquel sitio, y poniéndose de espaldas al estanque á cortar alguna mata, se escurrió y cayó al estanque, cuyas aguas median cerca de dos metros de profundidad.

Dió la una de la tarde, y viéndola la madre que su hija no estaba por aquellos alrededores, comenzó á llamarla á gritos, saliendo después en su busca para reñirle por haberse alejado tanto.

María Aibar no parecía por ningun sitio. Temiendo entonces alguna desgracia, fueron

sus padres y su hermana la mayor á buscarla por todos lados. Un grito de espanto dade por la jóven Trinidad delante del estanque hizo á todos reunirse en torno suyo, y quedaron petrificados al ver á la muchacha señalar con muda expresion de terror á un trapo, como parte de un vestido, que sobrenadaba en las aguas del estanque, al mismo tiempo que se levantaban por aquel sitio gruesas burbujas de aire. Allí estaba, sin duda, la desdichada María.

A los ayes de angustia dados por sus padres y hermana, acudió un guarda de consumos que estaba de punto en la misma puerta del cármén, y entre todos y valiéndose de uno de los puntales de un parral, se logró después de grandes esfuerzos extraer de las aguas á la infeliz criatura, que aun daba algunas, aunque apenas perceptibles, señales de vida.

Esto hizo concebir algunas esperanzas á su familia; pero desgraciadamente fueron muy fugaces, porque María Aibar dejó de existir á los pocos minutos, apesar de lo mucho que se hizo por reanimarla.

El mismo padre de la niña corrió á dar aviso al juzgado del Salvador, y presentándose en el lugar del suceso el Sr. D. Juan Rodriguez con el actuario D. Emilio Leon y con el alguacil, dispuso que fuese trasladado el cadáver al depósito del Cementerio.

Hoy le será hecha la autopsia.

Las fiestas del Córpus.

Atendiendo la invitacion de la Junta directiva de la Cámara de Comercio, el domingo á las dos de la tarde reunióse en el salon de sesiones del Ayuntamiento buen número de comerciantes é industriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los individuos de la comision municipal de Funciones públicas, con el fin de discutir la proposicion hecha al cabildo en su sesion del viernes último para que se prorrogasen las próximas fiestas del Córpus, á fin de que no coincidieran con las de Córdoba. Hé aquí los acuerdos que se adoptaron.

No prorrogar la fecha de las fiestas; pero si fijar tres dias más de los que se proponia la Comision.

Que en ellos se aumenten dos veladas y una gran corrida extraordinaria de grandes atractivos, en la cual indispensablemente tomarán parte, por lo ménos, dos de los cuatro espadas siguientes: Guerrita, Manzantini, Espartaco y Revete.

Esta corrida será patrocinada por el Comercio, debiendo celebrarse el miércoles 30 de mayo y estando á cargo de comerciantes é industriales la direccion y administracion de la misma.

Por último, se nombró una comision encargada de gestionar este asunto, la cual debe dar cuenta de sus gestiones á la Alcaldía mañana miércoles.

El decorado de Bibarrambra. En cumplimiento del acuerdo tomado en cabildo, el Sr. Alcalde anuncia á subasta la construccion, pintura y colocacion del decorado de la Plaza de Bibarrambra, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría municipal, por la cantidad presupuestada de 4618 pesetas.

El acto se celebrará el dia 16 del corriente, á la una de la tarde.

Las cuentas de la Diputacion. Segun las cuentas rendidas por la Depositaria de fondos provinciales correspondientes al tercer trimestre de 1893 94, existian en Caja en fin del trimestre anterior, 31 733 47 pesetas; ingresaron durante el trimestre, 177.769 87; se pagaron 177.699 85, y quedaron en Caja para el trimestre siguiente, 31 854 96.

Hé aquí el detalle por conceptos de las operaciones realizadas en el trimestre de que se trata;

INGRESOS.	Pesetas.
Por repartimiento á los pueblos	475.834 41
Por Beneficencia	64.766 69
Extraordinarios	189 16
Por resultados	40.903 65
Por reintegros	209 82
Por ampliacion	148.516 04
Total	730.419 77
PAGOS.	Pesetas.
Por administracion provincial	90.742 54
Por servicios generales	32.035 13
Por obras obligatorias	22.791 02
Por cargas	5.906 18
Por instruccion pública	21.526 96
Por Beneficencia	320.237 23
Por correccion pública	26.478 30
Por imprevisos	1.368 00
Por carreteras	14.078 55
Por otros gastos	6.887 01
Por ampliacion	156.843 89
Total	698.564 81

Martinez Campos en Granada.

En el Sacro-Monte.

El domingo lo empleó el ilustre general Martinez Campos en visitar algunos de nuestros monumentos artísticos, tocando el turno dicho dia al colegio seminario del Sacro-Monte, á donde subió en union de su señora y las de Escavias de Carvajal y Sambricio y del go-

bernador interino señor Saenz Marquina, el diputado á Cortes señor conde de las Infantas, el ex-alcalde Sr. Campos Cervetto, el dean de la Catedral Sr. Granadino, D. Joaquin Perez del Pulgar y el conuigo D. Salvador Brnachat.

En la puerta de la abadia recibieron á los visitantes el Sr. Abad y una comision de señores canónigos, que enseñaron al general y á los que le acompañaban, con la finura proverbial de aquella santa casa, cuanto de notable encierra el colegio, las misteriosas cuevas y los poéticos alrededores del edificio.

El cabildo obsequió al general Martinez Campos con un espléndido *lunch* y saliendo después los visitantes al patio, encontraron este lleno de alumnos del colegio, que dieron entusiastas vivas al general Martinez Campos.

Uno de los estudiantes, más atrevido que los demás, pidió permiso para hablar á todos los reunidos, y otorgada la licencia dirigió al general un pequeño discurso, cuyo sistesis no fué otra que la aspiracion general de todos los estudiantes, las vacaciones; y como el petionario apeló para conseguir su deseo á la buena voluntad del ilustre huésped, y éste hizo valer su influencia con el rector, el discurso obtuvo el mejor de los éxitos, pues se concedieron las vacaciones por tres dias, plazo máximo que en su peticion habia señalado el disertante.

Al conocerse el resultado, los escolares dieron muchos vivas al Sr. Martinez Campos, al rector y al colegio. La ovacion estudiantil fué verdaderamente entusiasta.

Saliendo del colegio, un alumno aficionado á la fotografia sacó un artístico grupo del general y las personas que le acompañaban.

El embajador, al bajar á Granada, se detuvo varias veces en el camino del Sacro-Monte, y á los miseros habitantes de aquellas cuevas hizo cuantiosas limosnas, recibiendo en cambio las bendiciones más sinceras de los pobres muchos de los cuales ni siquiera tuvieron tiempo de enterarse como se llamaba el generoso bienhechor.

Después el general dió un paseo por la Bomba, regresando á su alojamiento.

En el palacio del Sr. Escavias.

Por la noche tuvo lugar en los hermosos salones del Sr. Escavias de Carvajal una notable fiesta musical, acudiendo á ella una concurrencia escogidísima, que, sin quitar al acto su carácter esencialmente familiar, le prestaba el realce mágico de la hermosura, la distincion y el arte, unidas en consorcio íntimo y formando un conjunto agradabilísimo, que muy difícilmente olvidarían cuantos tuvieron el gusto de asistir á la deliciosa *soirée*.

Además del sexteto del Sr. Montero que amenizó la velada tomaron parte en ésta los Sres. Moreno Rosales, Vidal y Ruiz de Tejada que cautivaron, como siempre, con los primores de su ejecucion inimitable en el piano y el violoncello al selecto auditorio; y como digno remate de fiesta tan escogida, la distinguida señora de Carvajal cantó, acompañando á la violoncello el Sr. Tejada y al piano el Sr. Vidal, la delicadísima romanza de Tosti «Vorei morir» y la «Leyenda valaca», cuyas dos composiciones fueron dichas de la manera admirable que distingue á la ilustre dama, que une á sus envidiables facultades vocales un corazón de verdadera artista que sabe sentir y expresar el arte de manera maravillosa.

Anoche volvieron á reunirse en los salones del Sr. Escavias de Carvajal casi las mismas personas con objeto de despedirse del señor Martinez Campos y su discreta cuanto hermosa señora que salen hoy para Motril.

La reunion ofrecia un aspecto brillantísimo; en los espaciosos salones, artísticamente decorados, se veían las personas más distinguidas de Granada, entre las que brillaban por su hermosura y elegancia, destacándose vivamente como notas de luz en aquel animado cuadro, las Srtas. María y Emilia Blanes, Fernanda Liencres, María Urruela, Pepita Abril, Aurora Benavidez y Paquita Guerrero, las señoras Condesa Viuda de Castillejos, Condesa de las Infantas, marquesa de Torrealta, las señoras de Berriz, Urruela, Abril, Rosales Pavia, Moreno Rosales, Liencres, Villarreal de Tournell, Cordon, Bonavides de Nestares, Blanes, Villarreal, Sambricio, Guerrero, Sagredo y Arjona de Campos Cervetto.

Entre los caballeros recordamos al Conde de las Infantas, D. Joaquin y D. José Perez del Pulgar, D. Juan Manuel Blanes, D. Indalecio Abril é hijo, Rosales Pavia, Moreno Rosales, D. José Saumartin, D. Francisco Liencres, el general Berriz, el general Urruela, Mr. Bardon, D. Felipe Tournelle, D. Mariano Contreras, D. Rodrigo Vivar é hijo, D. Pedro Nestares, D. Isidoro Herrasti, D. Francisco Campos Cervetto, D. Eduardo Rodriguez Bolívar, D. Pablo y D. Manuel Benavidez, D. Alejandro Ruiz de Tejada, Zarate, D. Wladimir Guerrero, Sagredo é hijo, don Francisco Cordon, D. Juan Ampudia, Caballero, D. Manuel Urruela, D. Juan Saez Marquina, D. José Guerrero de Miguel, D. José

Bonet Sambricio, Prada, Lopez y otros.

El señor Moreno Rosales, interpretó en el piano con extraordinaria brillantez un wals de Durand y otras escogidas piezas de su vastísimo repertorio, Vidal, acompañando á Ruiz de Tejada y ejecutando al piano en union del Sr. Moreno Rosales una romanza de Mendelssohn demostró una vez más lo justa que es su fama de pianista notabilísimo, y Ruiz de Tejada encantó á los oyentes con la interpretacion magistral del *Nocturno* de Chopin y la *Tarantela* de Popper, obras que expresa tan maravillosamente en el violoncello.

El Sr. D. Felipe Tournell, cediendo á los ruegos de algunos de los concurrentes, recitó unas preciosas quintillas y su notable composicion *A Granada*, siendo escuchadas las dos con gran complacencia.

Asi de modo tan agradable fueron trascurriendo las horas y á las doce se sirvió un espléndido the. La conversacion animada y ocurrente no decayó un momento y á los encantos de esta deliciosa *causerie*, á la dulce impresion de la música y al aspecto hermoso que ofrecia el local, uníase para colmar la medida de lo agradable las deferencias que para todos tuvo la dueña de la casa, que en union de su esposo hizo los honores con la distincion y amabilidad que constituyen uno de los mayores atractivos de la hermosa dama granadina.

El general Martinez Campos atendió á cuantos habian acudido á cumplimentarle con esquisita afabilidad y su noble esposa que reúne á la hermosura y la distincion un talento nada vulgar y un esquisito trato, arraigó más en el ánimo de los que han tenido la fortuna de conocerla la simpatia que desde el primer momento sabe inspirar.

La reunion terminó á la una de la madrugada.

El viaje.

Esta mañana á las diez saldrán para Motril los ilustres viajeros á quienes acompañará el Sr. Campos Cervetto.

La poblacion espera con gran deseo la visita del general y es seguro que cuando llegue á Motril será objeto de un recibimiento entusiasta.

El Sr. Martinez Campos se hospedará en casa de la señora marquesa de Squilache; permanecerá en Motril dos dias y luego regresará á Granada, y de esta capital, pasando por Sevilla, marchará á Madrid, donde llegará el dia 18.

Como detalle que demuestra la esplendidez de la marquesa de Squilache, sabemos que por encargo de dicha señora han sido enviadas hoy á Motril todas las flores que habia en el establecimiento del Sr. Giraud, entre ellas un extraordinario número de camelias.

Anuario de 1894

Hállase á la venta el Anuario de Granada

para 1894, importante obra que contiene infinidad de datos, sumamente útiles, relativos á esta capital y su provincia é indispensable para todas aquellas personas que tengan que evacuar algun asunto en las oficinas públicas ó relaciones con cualesquiera de los organismos sociales granadinos.

El Anuario de Granada

forma un magnífico volumen de cerca de 800 PAGINAS en cuarto, esmerada impresion y excelente papel, con una elegantísima cubierta en oro y colores.

Se vende al precio de

Cinco pesetas

en casa de Pericás, Puerta Real y en la Administracion de EL DEFENSOR, Buen Suceso, 6.

Vinos finos de mesa

SIN COMPETENCIA.

Bodegas de D. Ramon Gomez Nilla.—BAZA.

Expendidurias.

Depósito: Elvira, 117. Zúcatin, In Vino Veritas, Granada.

PRECIO: 24 botellas, 18 pesetas.

Los pedidos se sirven á domicilio.—Por los cascos se abonan 25 centimos de pesetas.

El establecimiento EL SOL

es un gran depósito de tejidos y novedades que constantemente recibe importantes remesas de las principales fabricas y que se vende siempre á precios muy limitados.

Ahora, bonitas corbatas á 3 reales y tras por 8 rea-

los y hasta lo más fino y de buen gusto que se fabrica.
Visita el comercio EL SOL, Zacatin, 5.

El Album de la Alhambra.

(TERCERA EDICION.)

Precioso libro que contiene las poesias más bellas y los pensamientos más brillantes que han escrito en el Album de la Alhambra, los poetas y hombres eminentes que han visitado dicho monumento.

Precio: Dos pesetas.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR, Buen Suceso 6, y en casa de Pericás, Puerta Real.

Cartera de un Oidor
El homicidio de Huétor.

Ayer continuó la vista de este proceso, que tanto interés ha despertado, habiendo asistido numerosísima concurrencia, tanto de esta capital como de los pueblos de Diezma y de Huétor Santillán, de modo que se hacía muy difícil acercarse a la Sala donde tenía lugar el juicio.

El Presidente Sr. D. Carlos Bouel, reconociendo lo delicado del asunto, hizo con gran imparcialidad, sin olvidar detalle, un notable y concienzudo resumen de las actuaciones y del resultado de la prueba, recordando con serenidad de juicio los razonamientos alegados por el Ministerio fiscal y por la Defensa, y después de explicar al Jurado el alcance y significación que dá la Ley á cada uno de los tres requisitos para la exención de responsabilidad criminal, se sometió el correspondiente pliego de preguntas á la deliberación del Tribunal de hecho.

A dichas preguntas contestó el Jurado en los términos siguientes:

Que Manuel Rodriguez Muñoz era autor del delito de homicidio perpetrado en la persona del vecino y propietario de Diezma D. José García Rodríguez.

Que en la noche del 19 de diciembre de 1892 salió sigilosamente de dicho pueblo en unión de su esposa é hijos, con dirección á Almuñécar, á fin de evitar un encuentro con el Sr. García Rodríguez, que le exigía de una manera apremiante y enérgica el pago de cierta deuda, sin acceder á varias proposiciones que el deudor le había hecho, por carecer de fondos, para que se quedase con alguno de los objetos de su propiedad, de mayor valor que lo adeudado.

Que al aperebirse el acreedor de la desaparición de Manuel Rodriguez, salió á caballo en compañía de un hijo suyo, con objeto de darle alcance, y que habiéndolo conseguido en el término de Huétor Santillán y habiéndose refugiado el perseguido en el fondo de un barranco, le obligó á subir amenazándole con una pistola, y haciéndole hincarse de rodillas se dispuso á darle muerte, auxiliado por su hijo que estaba provisto de una faca, en cuyo trance el deudor arrebató el arma al hijo del acreedor y le dió una patalada que le produjo la muerte.

Que no hubo provocación por parte del procesado.

Que la agresión de D. José García Rodríguez fué ilegítima.

Y que al defenderse Manuel Rodriguez Muñoz tuvo necesidad racional de obrar en la forma que lo hizo, para salvar su vida amenazada.

En vista de este veredicto de inculpabilidad, y después de breve discusión entre el Ministerio fiscal y el defensor D. Miguel Lopez Saez, sobre si había ó no contradicción en las contestaciones del Jurado, que resolvió la presidencia en el sentido de que no la había, el fiscal pidió que se sometiese la causa á nuevo Jurado; y como no accediera el Tribunal de derecho, se dictó sentencia absolviendo libremente al procesado, que inmediatamente fué puesto en libertad.

Al escuchar el fallo absolutorio, el público prorrumpió en vivas al Jurado, al Tribunal y al Abogado defensor.

Manuel Rodriguez fué acometido de un violento accidente, prestándosele los auxilios necesarios por orden de la presidencia. Después, al salir á la Plaza Nueva, la numerosa concurrencia allí aglomerada tuvo ocasion de presenciar algunas escenas conmovedoras que ocurrieron entre el referido sujeto y su familia que había estado aguardándole.

El crimen del Puente de Cartuja.

A última hora del sábado terminó la vista de la causa seguida por homicidio de Salvador Alonso Peralta, hecho que tuvo lugar, según digimos, en el Puente de Cartuja el mes de abril de 1893.

Descartado del proceso Andrés Galvez, por haber retirado la acusación el fiscal, y habiéndolo mantenido respecto de Francisco Morillas y Luis Pineda Avila, defendidos por los Sres. don José Uceda Nuñez y D. Miguel Fernandez Jimenez respectivamente, el Tribunal de hecho dió veredicto de inculpabilidad á favor del último de dichos procesados, declarando á Francisco Morillas único autor del homicidio, el cual fué condenado á catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, siendo puesto en libertad el Pineda.

Noticias generales.

300.000 onzas de oro.

La casa de moneda de París ha enviado á Tanager 600.000 medias onzas para el emperador de Marruecos.

Revolucion en los EE. UU.

Signe la revolucion en la Carolina del Sur, donde se ha proclamado el estado de sitio.

Un destacamento compuesto de 400 hombres, pertenecientes á las tropas federales, fué enviado á Darlington con órdenes expresas de hacer fuego contra los revoltosos, si estos se resistían. La ciudad fué ocupada por dichas tropas sin resistencia alguna.

Se ha sublevado el regimiento de milicias llamado «Guardias del Gobernador.» Mr. Tillman les dirigió la palabra llamándoles cobardes y traidores á la patria.

Los milicianos arrojaron las armas á los pies del gobernador, y éste mandó que se dispersaran inmediatamente.

La prensa de New York censura duramente al gobernador Tillman, atribuyéndole la responsabilidad del conflicto.

Los sellos falsos.

La Compañía Tabacalera ha publicado en La Gaceta un aviso respecto á las diferencias que distinguen á los sellos de quince céntimos de los de igual clase procedentes de la falsificación recién descubierta en Madrid. Estas diferencias son:

En la leyenda «Comunicaciones» resultan las letras más grandes; el «15» del precio es mucho más estrecho; en el busto de S. M., la perilla de la oreja es mucho más ancha; en la punta de la nariz de dicho busto hay un blanco, por carecer de rayas; en la «e» de céntimos, el triángulo del centro de ella está duplicado, y el trepado tiene menos puntos que en los legítimos.

Tambien se ha advertido en algunos de los sellos falsos, que todos los adornos de la orla es á dibujados con gran confusión y sin detalles; que el rayado del busto de S. M. varía mucho en su dirección, especialmente en el contorno posterior del cuello y hombro, siendo sus curvas de abajo á arriba, en tanto que en los legítimos son de arriba á abajo, y por último, que la distancia que media entre el ala de la nariz y la barbilla es más corta, siendo el contorno de esta más puntiagudo.

Entierro ruidoso.

Habiendo fallecido en Herrera (Sevilla) sin recibir los Sacramentos Aparicia Ortega, que estaba casada civilmente, el párroco la negó sepultura en el cementerio católico. Los amigos de la finada no se conformaron con esto y llevaron el cadáver hasta la puerta del cementerio, que quisieron asaltar, á pesar de la resistencia del alcalde y las autoridades, promoviéndose un tumulto.

Frustrado su intento, llevaron el cadáver al pueblo y lo dejaron en el zaguán de la casa del párroco, armando tal algazara, que el cura, intimidado, revocó la orden y autorizó el sepelio en el cementerio católico.

La autoridad superior eclesiástica entiende en el hecho.

La familia de la finada estaba conforme con que Aparicia fuese enterrada en el cementerio civil.

Cartas

Madrid 8 de abril de 1894.

No ha cesado de llover en todo el día y no hay indicios de que el tiempo aclare. Los labradores están de enhorabuena, pero no los aficionados á toros que tienen que contentarse con verlos recibir tranquilamente la lluvia en el corral. Esta tarde hacen su agosto los teatros y los circos y los cafés.

He leído la prensa de la mañana y he visto los telegramas de provincias y extranjeros recibidos hasta las primeras horas de la tarde, que no contienen noticias de mayor interés. En el campo de la política estamos como estábamos: desanimación en el debate político y cada día más general y más firme la creencia de que hay Gobierno de liberales para rato.

Los que esperaban que Canalejas y Sardoal abandonarían las filas de Sagasta se han persuadido de lo contrario al verles aceptar puestos de confianza en el Congreso. A lo que parece los desprendimientos de la mayoría van á quedar reducidos á los dos diputados que se han ido con los conservadores sin que nadie de esta minoría en el Congreso ni ninguno de los periódicos de la comunión les haya dado la bienvenida.

Dada la indiferencia con que ha sido acogido el debate político es probable que mañana mismo termine. Luego se susitarán otros sobre todo por los republicanos, y en alguno de ellos han de intervenir Gamazo y Cánovas. La publicación del libro Rojo facilita mucho el estudio de los asuntos de Melilla y es probable que no se discutan tan ampliamente como se ha creído. Parece que Martínez Campos tiene el propósito de no regresar á Madrid á ser posible hasta que haya terminado la discusión.

Mañana se elige en el Senado la Comisión de tratados y aunque algo se trabaja por las oposiciones, el Gobierno cree que triunfará la candidatura de sus amigos, y que al cabo los proyectos serán ley sin mayores tropiezos.—En los centros y círculos reina mucha calma y hay escasez de noticias.

Los peregrinos irán á Roma por taudas de dos tres ó cuatro mil, porque el gobierno italiano desea por este medio evitar los conflictos que pudiera ocasionar la aglomeración de diez ó doce mil fieles en un mismo día en Roma.—F.

Se vende

una berlina Clare en perfecto estado. En el taller de coches del puente de Castañeda darán razon.

Nuestros Telegramas

Madrid 9, ocho y media noche.

En la sesión de hoy del Congreso ha habido un interesante incidente entre los Sres. Sanchez Toca, Lostan, Aguilera y Mier, sobre las medidas que toma el Gobierno para dificultar la peregrinación á Roma atendiendo exigencias del Gabinete italiano.

El debate político ha carecido de interés.—Perpen.

Madrid 9, ocho y tres cuartos noche.

La sesión de hoy del Senado ha tenido interés político.

En la elección de la Comisión de tratados, las oposiciones ganaron cinco puestos en contra de dos que ha sacado el Gobierno.

Se discute mucho acerca de si debe dimitir el Sr. Moret, por haber sido derrotada la tendencia que representa.—Perpen.

Madrid 9, diez y tres cuartos noche.

En el Consejo de Ministros de hoy se ha tratado de la derrota del Gobierno en el Senado, que ha sorprendido á los ministros.

El Sr. Sagasta le niega importancia.

Se acordó adoptar algunas medidas para evitar un conflicto con motivo de la peregrinación.

Se dió lectura de una comunicación de Mr. Durand, en la que considera deficiente el proyecto de ley contra el anarquismo.—Perpen.

Madrid 9, once y tres cuartos noche.

En la sesión de hoy del Congreso, el Sr. Lopez Muñoz apoyó un proyecto de ley, que fué tomado en consideración, sobre construcción de carreteras en la provincia de Granada.

Se habla de una importante y misteriosa quiebra que se eleva á algunos millones de pesetas.

Parece que está relacionada con la última liquidación de la Bolsa de París.—Perpen.

Madrid 9, once y cincuenta noche.

El final de la sesión del Senado ha carecido de interés.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado	68'40
4 por 100 exterior	78'20
4 por 100 amortizable	77'55
Cubas	108'30
Banco de España	377'00

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha	00'00
Londres, 8 días vista	30'35
Paris, 8 días vista	20'70

Perpen.

Cartera Oficial

Matadero.

El día 6 fueron canjadas en el Matadero 3 vacas al precio de 1'63 á 1'95 ptas. el kilo; 1 ternera, al de 1'95, y 2 borregos á 1'45 pesetas.

Pagos para el día 10

- A D. Antonio Morales, material de Gobierno civil.
- D. Damaso Alonso, carreteras.
- D. Carjós Garcia, factoría militar.
- D. Rafael Morell, Parque de Artillería.

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 9 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 699'01 milímetros, soplando el viento del E. hallándose el cielo cubierto y pudiéndose pronosticar tiempo variable.

Desde la nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 17'1 grados centígrados y al sol de 18'3.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 6'2 sobre cero en el termómetro cubierto y de 5'1 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana de ayer, el termómetro tipo marcaba 11'2.

Alhóndiga de granos.

Existencia del trigo.

Sobrante de ayer	Fanegas.
Entrada de hoy	3146
Total existencia de ayer	568
Entrada de hoy	3714
Total existencia de hoy	3714
Al precio mínimo de 12 ptas. 75 cents	13
Al precio máximo de 13 ptas. 75 cents	29
A precios intermedios	185
Total vendido	227

Balanza del trigo.

Existencia total de ayer	3714
Venta total de ayer	227
Sobrante para hoy	3487

Precio de los granos.

Cebada de 7'00 pasetas fanega, á 8'00 pesetas fanega.	
Habas de 13'00 id. id. á 13'50 id. id.	
Maiz de 13'50 id. id. á 14'00 id. id.	
Yeros de 14'00 id. id. á 14'50 id. id.	

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Ezequiel, profeta.

Cantos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Santa María Egipcíaca. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa mayor.—En la Catedral y en la Real Capilla á las nueve.

En las Augustias, San Justo, la Magdalena y Santa María Egiptíaca misa de doce.

En Santa Escolástica hay misa de doce á San Antonio de Paana.

Setena.—A San José en las Capuchinas á las cinco y predicó D. Mariano Maeso, se cantan gozos, salve y letanía.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Matías á las ocho y media; en las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de Marf.—Ntra. Sra. de la Antigua, en la Catedral.

Pectoral de Anacahuita. Es reconocido por cuanto to han experimentado como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonía, asma, crup, dolor de pecho, tos, mal de garganta, espantos de sangre y tisis E. de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta el pecho y los pulmones.

Las **Cápsulas Guyot**, tan eficaces contra la tos y los catarros antiguos ó descuidados, no se parecen en nada á las demás cápsulas de alquitrán. Son blancas y en cada una va el nombre **Guyot**. Precio, 2,50 el frasco. Ca. L. Frère Paris, 19, rue Jacob y en todas las farmacias.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y Compañía, Baqueros y Expenduaria general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutricio completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tona idad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, astralgia, dispepsia y anemia, cloros, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptonas de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche. Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

San Jerónimo.

Casa general de préstamos, desempeña las partidas del Monte de Piedad y presta casi todo su valor por alcajas, apreciándolas mejor que nadie. Hace operaciones al 1 y 2 por 100 según la cuantía. Se compra oro, plata y toda clase de piedras finas. Oficinas: San Jerónimo, 21.

Bodegas de Gojar

PROPIEDAD DE LA
Excma. Señora Dona Dolores de la Cuadra,
Viuda de Villanova.

Grandes depósitos de vinos tintos y generosos. Excelentes vinagres de mesa, á precios arreglados. Al por mayor, á 2'50 ptas. arroba. Hasta 5 arrobas, á 3 ptas una. Para más detalles pueden dirigirse al administrador D. Victor Belle, en Gojar.

Cambio

de toda clase de monedas de oro.
Alfonso XII á 19 por 100 de premio.
Isabel II á 24 por 100 id.
Onzas y medias á 20 por 100 id.
Se compra oro viejo.
Dirigirse al Hotel Victoria.
PUERTA REAL, GRANADA.

Por ausentarse su dueño

se vende una góndola breek en buen estado, dos caballos amaestrados y tres pares de guarniciones. En la confitería de San Gil darán razon.

GUÍA DE GRANADA

Libro indispensable para el viajero

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones,

Monumentos artísticos

é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la vega, etc., etc.—Un tomo manuable

Encuadernado en tela

se vende cada ejemplar, al precio de

DOS PESETAS

Puntos de venta: Casa de Pericás, en la Puerta Real.—Administración de EL DEFENSOR, Buen Suceso, 6.

Baja de 15 por 100 en pedidos de 25 ejemplares en adelante

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA



CHRISTOFLE y Cia. Union garantizada para el comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no pueda hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible. Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no llevan la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras. CHRISTOFLE y Cia. en PARIS

Invitacion para participar a la próxima Gran Loteria de Dinero.

500.000

MARCO

Pesetas 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio a M. 300000
- 1 Premio a M. 200000
- 1 Premio a M. 100000
- 2 Premios a M. 75000
- 1 Premio a M. 70000
- 1 Premio a M. 65000
- 1 Premio a M. 60000
- 1 Premio a M. 55000
- 2 Premios a M. 50000
- 1 Premio a M. 40000
- 5 Premios a M. 20000
- 3 Premios a M. 15000
- 26 Premios a M. 10000
- 56 Premios a M. 5000
- 106 Premios a M. 3000
- 253 Premios a M. 2000
- 6 Premios a M. 1500
- 756 Premios a M. 1000
- 1237 Premios a M. 500
- 33950 Premios a M. 148
- 18991 Premios a M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado con un 110.000.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa **Marcos 10.816.425**

6 son aproximadamente **Pesetas 15.000.000**

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000 de la segunda 55.000, ascien- do en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 100.000, 200.000 Marcos etc.

La casa interesada invita por la presente a interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envíen sus peticiones se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Móvil, estorbadas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona o Madrid, letras de cambio fácil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billeto original, entero, Pesetas 9.— 1 Billeto original, medio, Pesetas 4'50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverseles pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 Abril de 1894.
Valentin y Comp.^a
Expedientaria general de loteria.
Hamburgo (Alemania.)

Enfermedades de la boca y garganta. PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamacion de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca, calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables a los que hacen sufrir un trabajo fatigoso a su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiense de las imitaciones que se ofrecen a bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantia de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española.

G. Formiguera y Compañia.

Se encuentran en todas las farmacias.

Pildoras y Jarabe BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable.

ANEMIA COLORES PALIDOS - RAQUITISMOS ESCROFULOS TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.

Exijase la Firma y el Sello de Garantia. — Venta al por mayor: Paris, 40, Rue Bonaparte.

Solucion BLANCARD

Comprimidos de Exalgina

JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS DOLOROS, DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEURALGICOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento CONTRA EL DOLOR

La Actividad.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

RITOS Y MARTINEZ-HOYO.

5, Pasa... Granada.

Representacion... en toda clase de asuntos en las oficinas...

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL
Extracto - Unguento

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECIFICO PARA

REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

Neuralgias.

GRAN REMEDIO

para la curacion del Reumatismo, Neuralgia, Gota, sefásica Lumbago, Goutasiones, Torceduras y toda clase de puzadas y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparacion en la tierra, iguala a la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas fresco.

Trade Mark Registered

St. James Laboratory Eastville.

Se vende

un diccionario industrial nuevo y bien encuadernado, en seis tomos se puede ver Campillo bajo, núm. 35, en el estanco.

PASTILLAS PARA LA TOS DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUMCION, RAQUITISMO, ESCROFULA, &
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTISMASTICO DEL DR. KLEIN
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Mesones; D. Rafael Sanchez, sucesor de D. Pablo Jimenez, Carrera de Genil; D. Ricardo Corzo, calle Capuchinas; doña Eduardo Picazo, ca. de la Santa Paula.

Gran bazar de camas

FRENTE A LA CASA DEL SEÑOR CAÑADAS, 13, Albóndiga, 13.
Gran almacen de lienzos y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris

PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histerico	Convulsiones, Vértigos
Histero, Epilepsia	Crisis nerviosas, Jaquecas
Baile de San Victor	Desvanecimientos
Enfermedades del Cerebro	Congestiones cerebrales
y de la Médula Espinal	Insomnias
Diabetes Azucarada	Espertimatorrea

Se envía gratuitamente una instruccion (gratis), muy interesante, a las personas que la pidan.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Rehusad de las falsificaciones. — Exijase el nombre Mur.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Es el Gran Depurativo de la Sangre, TONICO NERVINO Y CORROBORANTE.

Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestion, debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas a los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

Primer Premio en la Exposicion Universal de Chicago de 1893.
Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A.

Zurcidora Ama de cria Almueda.

en toda clase de ropas con prontitud, perfeccion y economia. — Darán razon, calle del Angel, núm. 19.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Migado y de la Vejica (Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas»).

Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.

La Caja: 1 fr. 30

POMADA FONTAINE

Son sus efectos admirables contra el Sarpullido, Eozema, los Sabañones, las Almorranas, los Barros de la cara, la Inflamacion de los parpados, Caspa y Caída del pelo. — Fricciones ligeras por la noche.

El Boto: 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo.

JABON FONTAINE

Excelente auxiliar de la POMADA FONTAINE

La Bola: 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo.

TARIN, Farmaceutico de 1.^a Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS — 9, place de Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

Se hace de un magífico piano francés, gran forma; y cuartos antiguos y modernos. Acera de Darro, 20, 3.^o

En la imprenta de este periódico. Buen Suceso G se vende papel para envolver a 16 reales arroba.